

Estimadas compañeras y compañeros, tras recuperar los comunicados informativos, tan necesarios como solicitados y deseados, y dejar pasar un mínimo margen de tiempo para no aburrirlos ni tampoco saturarlos, nos volvemos a dirigir a toda la plantilla del PAS Laboral.

Y así, sin más demora, procedemos a continuación a resumir tanto las principales actuaciones realizadas como los posibles hitos alcanzados desde el pasado 30 de marzo, fecha en la que se envió el anterior comunicado:

- Reunión con los Oficiales del turno de tarde del Servicio de Deportes para valorar conjuntamente la propuesta de modificación de su horario laboral presentada por el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Activación Social de los Campus.
- Escrito a Gerencia con la nueva contrapropuesta del Comité de Empresa respecto a su nueva propuesta de modificación puntual de la RPT para crear plazas derivadas del reconocimiento judicial de la condición de personal laboral indefinido no fijo.
- Escrito a Gerencia con la contrapropuesta del Comité de Empresa respecto a su propuesta original de Bases para el Concurso de Traslados.
- Remisión de informe favorable para la asignación provisional de un Complemento de Dirección o Jefatura, tipo III, a una compañera del Servicio de Gestión Académica y Extensión Universitaria.
- Escrito a Gerencia con los detalles del acuerdo alcanzado referente a la documentación justificativa de la calificación de las plazas para la estabilización que pasarán a formar parte de la futura OPE prevista y conforme a la Ley 20/2021.
- Escrito a Gerencia con la respuesta y las condiciones de los Oficiales del turno de tarde del Servicio de Deportes, tras valorar conjuntamente la propuesta de modificación de su horario laboral presentada por el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Activación Social de los Campus.

No obstante, recuerden también que tienen a su entera disposición, tanto la web:

→ <https://comitepas.ulpgc.es/>

Y, más concretamente, los resúmenes de acuerdos:

→ [https://comitepas.ulpgc.es/resumen acuerdos](https://comitepas.ulpgc.es/resumen_acuerdos)

Como el canal de Twitter:

→ <https://twitter.com/ComitePas>

Por último, y como siempre, recordarles que estamos a su entera disposición para todo aquello que necesiten o consideren mínimamente oportuno, al igual que animarlas y animarlos a que nos trasladen cualquier idea o sugerencia que nos pudiera ayudar a mejorar en cualquier aspecto relacionado con nuestro cometido.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de mayo de 2022.

A/A PAS LABORAL ULPGC